



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

Dirección General Jurídica y de Gobierno
Dirección de Gobierno
Unidad Departamental de Panteones

S/067

OK 15/05/16

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 157

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 15 DE MAYO DE 2016

C. DARIO TRINIDAD MORALES GONZALEZ

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del ADULTO [Redacted]

Inhumado el día 14 DE SEPTIEMBRE DE 1997 en la fosa Nº 74

Alineamiento "B"-2-2-12 del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [Redacted]

[Redacted] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MAXIMA (21 AÑOS)

Recibido Original 15-05-2016

[Redacted]

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. Arturo Gamaliel Ortiz Ortiz
DE PANTEONES

